

I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
PROVINCIA DE VALDIVIA
REGIÓN DE LOS RÍOS

**REUNIÓN ORDINARIA N° 11 CONCEJO MUNICIPAL DE
PAILLACO**

FECHA : 06 de octubre de 2021.-
HORA DE INICIO : 10:20 HORAS.-
HORA DE TÉRMINO: 12:49 HORAS.-

En Paillaco a seis días del mes de octubre del año 2021, siendo las diez con veinte minutos, se procede a iniciar la Reunión Ordinaria N° 11, de la I. Municipalidad de Paillaco, en la Sala de Concejo Eduardo Camino Habitch, reunión presidida por el alcalde titular Sr. Miguel Ángel Carrasco, actuando como ministro de fe la Sra. Carola Medel Veloso, Secretaria Municipal:

Participan los concejales:

- Cristian Navarrete Quezada
- Dilbert Alvarado Flores
- Rodrigo Handschuh Briones
- Raúl Cortez Mardones
- Gastón Fuentes Sepúlveda
- Gabriel Montecinos Montecinos

Se ha convocado a la presente reunión para ver los siguientes puntos de tabla:

1.- LECTURA ACTA ANTERIOR N° 10

2.- CUENTAS PRESIDENTE

Votación Ordenanza Hijo ilustre

3.- INFORME COMISIONES:

4.- PUNTOS VARIOS.

1.- LECTURA ACTA ANTERIOR N° 10

La Aprobación del Documento, Acta Reunión Ordinaria N° 10, se encuentra pendiente de aprobación.-

2.- CUENTAS PRESIDENTE

2.1.- El Alcalde Sr. Miguel Ángel Carrasco informa que acaba de sostener una reunión con la alcaldesa de Valdivia Srta. Carla Atmann donde se acordaron varios puntos de interés para Paillaco, el primero tiene relación con el sector los Ulmos la Plata, donde esta nuestra amiga y dirigente Sra. Ximena Soto, en relación a que en los próximos días la Alcaldesa en su calidad de presidenta de la asociación de Municipios de la Región coordinará una reunión con los cuatro alcaldes de las comunas que tiene incidencia en ese territorio para comenzar con una estrategia de desarrollo para los habitantes de ese territorio.

En segundo punto se acordó presentar junto a la asociación de municipalidades una observación a nivel presidencial en relación que el presupuesto este año se está calculando al 42% con los ingresos del 2020 y los ingresos del 2020, fueron golpeados por el covid y se redujo, la comuna de Castro ya fue a la SUBDERE a presentar esta observación y se está organizando una vista a Santiago de las Asociaciones de Valdivia y otras partes de Chile para ver si se puede pedir que se calcule el presupuesto y el 42% en base a presupuestos anteriores.-

También se llegó al acuerdo de trabajar en conjunto con Valdivia y la Asociación de Municipalidades la necesidad de presentar un proyecto al Presidente de la república para que baje a través el ministerio de salud un proyecto que permita ejercer en Chile especialistas médicos extranjeros sin la necesidad de aprobar el EUNACOM ya que en Chile están trabajando sin EUNACOM por el tema de la alerta sanitaria y la idea es que junto al Colegio Médico, Presidencia y el MINSAL se pueda abrir el ingreso de médicos extranjeros durante un tiempo determinado para poder reducir las listas de espera que están en un 42% y 47% superiores a la época pre pandemia, señala que eso fuer más o menos la reunión, se hizo acompañar por don Richard Montecinos, DIDECO y el Sr. Jorge Oyarce.-

Votación Ordenanza Hijo Ilustre, señala que en relación a este tema ya están circulando a nivel comunitario las bases para premiar a las personas ilustres de nuestra comuna, este año son tres las categorías, Hijo Ilustre, Vecino Ilustre y Llaves de la Ciudad para aquella persona que no siendo Paillaquina ha hecho un aporte importante a nuestra comuna, las postulaciones se reciben toda esta semana a través de la oficina de Partes y están todos invitados a realizar las postulaciones

Se refiere como tercer punto, la idea es que esta semana o la próxima a más tardar se pueda reunir con las comisiones de adulto Mayor, Desarrollo Social, Deportes, Asuntos Rurales y Fomento para ver la posibilidad de postular a un concurso para fondos de Proyectos de Organizaciones, actualmente existen cerca de 13 millones de pesos en el presupuesto para subvenciones de organizaciones comunitarias y la idea es que estos recursos se puedan postular a través de recursos de organizaciones y ejecutarlos, pero la idea es que cada uno de los concejales dentro de su línea de acción, puedan construir entre todos un reglamento que sea amplio y que se pueda beneficiar la más cantidad de personas. Finalmente hace entrega al concejal Sr. Gastón Fuentes de la solicitud que hiciera en el concejo anterior, respecto de la situación Financiera de la Corporación Cultural, educación y Salud, señala que es extensa razón por lo cual se le hace entrega también de un Pen drive

2.2.- El Concejal Sr. Gastón Fuentes agradece al alcalde por la entrega de la información considerando que fue hecha sin esperar los plazos legales

2.3.- El Concejal Sr. Gabriel Montecinos se refiere a las bases para Hijo Ilustre recuerda a los vecinos que la postulación es hasta el día viernes y aprovechen para hacer llegar la información.-

2.4.- El Concejal Sr. Cristian Navarrete se refiere al punto tocado por el alcalde que es muy sentido y es el del Sector los Ulmos La Plata en donde confluyen cuatro comunas de la región, se alegra que se esté organizando desde la asociación de Municipio una estrategia para ellos, señala que fue una solicitud que él menciono en una reunión anterior, para que pudiesen confluír los cuatro alcaldes y buscar soluciones conjuntas, le agradece la gestión al alcalde y a la presidenta de la Asociación de Municipios de Los Ríos que fue considerado el punto que beneficiara directamente a este territorio.-

3.- INFORME COMISIONES:

3.1.- El Concejal Sr. Rodrigo Handschuh señala que el Martes 05 de octubre de 2021

Siendo las 10:08 hrs se reúne la comisión con la asistencia de los concejales Navarrete, Alvarado, Handschuh, Cortez, Fuentes y Montecinos

Como único punto de la tabla se encuentra la presentación de la Estrategia de desarrollo local inclusivo (EDLI)

Invitadas: Pamela Soto, Kinesióloga

Macarena Castro, Coordinadora de EDLI

Javiera Rosales, Coordinadora sociolaboral de EDLI

La presentación dio cuenta del trabajo que ha desarrollado la estrategia de desarrollo local inclusivo durante el último año para avanzar en diagnósticos participativos y actividades con la comunidad.

Existen 3 productos objetivos que tiene esta estrategia:

1. Fortalecimiento de la gestión inclusiva
2. Creación e implementación de una sala de rehabilitación infantil con base comunitaria que estará ubicada en el recinto del ex internado donde funciona el Centro Clínico Municipal.
3. Estrategia REVELO (redes vecinales y locales) con sus componentes de apoyo sociolaboral y de gestión comunitaria.

Las expositoras mencionan que se ha estado trabajando con las distintas agrupaciones de la comuna en temáticas de discapacidad, realizando un mapeo colectivo para identificar los lugares de la comuna que no cuentan con accesibilidad universal. Además comentan que han trabajado con los distintos departamentos municipales para avanzar en acceso y mencionan que las próximas semanas debieran presentar el resultado de ese análisis.

Dentro de los nuevos desafíos está instar a la Municipalidad a cumplir con la Ley de inclusión laboral y fortalecer el concejo de desarrollo inclusivo local.

Posterior a la exposición se realizó un conversatorio con los concejales donde se reflexionaron distintos temas como la lentitud en el avance de estrategias de inclusión y la entrega de ayudas técnicas de parte de SENADIS que demoran hasta 3 años en llegar a los usuarios y usuarias. Por esta razón los concejales consideramos que debiera iniciarse desde Paillaco un reclamo a este organismo público de manera formal.

CONCLUSIONES:

1. Es necesario acelerar el avance de la implementación de la sala de rehabilitación infantil y su acceso universal mediante rampa, que debiera construirse las próximas semanas.
2. Esperamos conocer el diagnóstico de accesibilidad en dependencias municipales para comenzar un trabajo participativo.
3. Es necesario repensar la ubicación de algunas oficinas municipales que atienden público y están en segundo piso. Es el caso de secretaría municipal, que solicitamos reevaluar su ubicación.
4. Esperamos que las necesidades planteadas tengan respuesta oportuna y no queden en diagnósticos y buenas intenciones.
5. Reiteramos la importancia de contratar personas con discapacidad en la Municipalidad para cumplir con la Ley de inclusión laboral.
6. Solicitamos que se gestione a nivel Regional y Nacional la mejora de los procesos de entrega de ayudas técnicas a personas con discapacidad desde SENADIS y visibilizar esta temática.
7. Solicitamos elaborar compromisos municipales a corto plazo para mejorar el acceso de personas con discapacidad en las diferentes dependencias.

3.2.- El alcalde Sr. Miguel Ángel Carrasco señala que el Concejal sr. Rodrigo Handschuh es humilde ya que se olvidó de mencionar los temas de la semana pasada.

3.3.- El Concejal sr. Rodrigo Handschuh señala que lo dejara para puntos varios ya que no fue tratado en la reunión de comisión

3.4.- El Concejal sr. Gabriel Montecinos señala que quiere destacar lo que se conversó el día de ayer con todos los concejales, de lo importante que es poner el foco que los concejales y la municipalidad sean precursores en las iniciativas de inclusión ya sea partiendo por los acceso universales a los diferentes y diversos establecimientos que dependen del municipio y colocarlo como un foco especial de atención para el próximo presupuesto o postularlo a través de un proyecto para conseguir un financiamiento rápido y sanear esta deficiencia en el municipio.-

3.5.- El Concejal sr. Cristian Navarrete agradece al presidente de la Comisión de Salud por haber tocado este tema tan sensible y en específico lo que se planteó en la reunión es hacer este tema realidad, que no pase como un informe de comisión sino que desde su calidad de alcalde se pueda ver la forma de presionar a SENADIS ya que las ayudas técnicas específicamente, prótesis, están esperando años, y sin respuesta y no hay un explicación por parte de SENADIS no se sabe si los recursos no llegan al SENADIS pero el día de hoy estamos con problemas con las personas que necesitan sus ayudas técnicas y no se las están entregando, cree que eso es importante como conclusión

3.6.- El Concejal Sr. Dilbert Alvarado, desea agregar un tema que se señaló al iniciar la reunión, el tema de contratación de personas con discapacidad pero ahí se presenta el tema de los ingresos adecuados en muchos de los lugares municipales, solicita ver eso, y ver la posibilidad de ir mejorando todos estos temas, la idea es que estos temas no solo queden en una reunión de comisión o de concejo y que se avance en desarrollar las ideas que se han planteado en estas reuniones.-

3.7.- La secretaria Municipal señala que para efectos del acta quiere dejar establecido que con fecha 28 de septiembre se realizó reunión de comisión de Cultura momento en el cual estuvieron todos los concejales exceptuando la participación del concejal Fuentes, el objetivo de esta reunión fue determinar el contenido de las bases de Hijo Ilustre, Vecino Ilustre y Llaves de la ciudad.-

Posteriormente el día de ayer 05 de Octubre se realizó en horas de la mañana reunión de Salud y Discapacidad de la Cual ya informó el Concejal sr. Rodrigo Handschuh y posterior a esa reunión se realizó reunión de Comisión de Finanzas, donde estuvieron presentes todos los concejales, con la presidencia del Concejal sr. Gastón Fuentes:

Los temas a tratar en esta reunión fue la Modificación Presupuestaria N° 4 Del Departamento de salud Municipal, la cual fue explicada por la Sra. Nelida Torres, Jefa de Finanzas del Departamento de salud, modificación que considerando que no existió claridad respecto a los ítems de Personal a Honorarios, locomoción y una solicitud de información que habría hecho el concejal Navarrete a la administración y que aún no tiene respuesta, los concejales estimaron que requieren mayor información respecto a un análisis de gestión de los dispositivos de salud y considerando que esta modificación no de reviste de urgente se acordó tratarla en una nueva comisión de finanzas esperando respuesta a lo ya solicitado.-

Posteriormente se vieron unas solicitudes de subvención, específicamente la que realiza el Hogar Juna Pablo II que solicitan subvención correspondiente al año 2022, el concejo municipal en esta reunión acordó que esta solicitud quede supeditada al proyecto de presupuesto que debiera ser entregado al concejo municipal para su análisis y aprobación

Otra subvención que se vio es la que solicita la agrupación juvenil Llaufentule para actividades específicas de recreación que se realizarían dentro del marco del Aniversario de la Comuna, analizados los antecedentes plasmados en el proyecto, los concejales pre aprobaron:

APROBAR SUBVENCIÓN DE \$500.000.- A LA AGRUPACIÓN JUVENIL LLAFENTULE, PARA LA ORGANIZACIÓN DE JORNADA COLECTIVA DE INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS CIRCENSES Y DE MALABARISMO EN LA COMUNA DE PAILLACO A REALIZARSE EL 16 DE OCTUBRE.-

En conjunto con la Comisión de Finanzas la Comisión de Desarrollo Social presidida por el Concejal sr. Dilbert Alvarado presento dos casos sociales que requieren con urgencia solución, analizados los antecedentes el concejo municipal pre aprobó:

APROBAR AYUDA SOCIAL PARA COMPRA DE MATERILES DE CONSTRUCCIÓN EN \$1.000.000.- RESPECTIVAMENTE PARA LA SRA. JOSEFINA PAÑICU Y SR. GUILLERMO CASTRO.-

Se informa además que en horas de la mañana del día de hoy, antes de la reunión de Concejo municipal se volvió a reunir la comisión de Finanzas para el análisis pendiente de la Modificación presupuestaria N° 9 de la Municipalidad de Paillaco, la que fue explicada por la encargada de Contabilidad y Presupuestos y aclaradas todas la dudas que presentaban los señores concejales, haciendo un desglose de los gastos a rebajar y las suplementaciones que se realizaran, el concejo municipal pre acordó:

APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 9 DE LA MUNICIPALIDAD DE PAILLACO POR UN MONTO DE \$93.000.000.-

3.8.- El Concejal Sr. Gastón Fuentes señala que él quiere agregar algo de tipo formal, señala que el día de ayer ellos como concejales hicieron notar su molestia ya que la jefa de finanzas del DESAM no pudo responder un planteamiento del Colega Cristian Navarrete y no estaba presente el Director o Directora de Salud, señala que recomienda que cuando se hagan trabajos de comisiones no manden delegados, debe asistir el responsable de cada departamento, espera que esto no vuelva a ocurrir.-

Consultado por el Alcalde a los concejales por los preacuerdos presentados por la Secretaria Municipal, son ratificados los tres acuerdos por la unanimidad del Concejo.-

4.- PUNTOS VARIOS.

4.1.- El Concejal sr. Dilbert Alvarado presenta los siguientes puntos varios:

- Tiene que ver con dos temas básicamente, uno durante la jornada del día de ayer se le acercó una persona de Paillaco de la calle Manuel Rodríguez específicamente y le señaló que habrían médicos de vacaciones en el CESFAM y que la respuesta que se habría dado telefónicamente a la usuaria que los exámenes pendientes tienen una duración de 6 meses antes que los vea un médico, se trata de una persona crónica que ha tenido problemas también con su madre y le señaló esa situación, y que para crónicos no habrían horas médicas, por tanto quiere saber la situación actual.

- En Calle Manuel Rodríguez tras la feria que se desarrolla allí, se deja mucha basura, solicita la posibilidad de ver la instalación de algún contenedor o que se pudiera pasar por allí, ya que los vecinos manifiestan su preocupación por la cantidad de basura que se deja tanto los días miércoles o sábado cuando se desarrolla recolección de la basura.-

- Lo otro tiene que ver con la preocupación de la comunidad en el tema que les interesa y tienen que ver con el aumento de casos, si bien durante los últimos días se va a la baja, pero quieren saber cuáles van a ser las determinaciones por parte del municipio en relación a que se va hacer, por ejemplo los trayectos desde y hacia Valdivia u otros puntos por la gran cantidad de gente que viaja al interior de los buses, consulta cuales son las medidas que tomará la municipalidad, es una preocupación válida por parte de los vecinos quienes señalan “que no se saca nada con construir un nuevo CESFAM si la atención será la misma, de regular a mala” eso es lo que textual le preguntaron, también le hicieron llegar las cartas que le habrían enviado a la ex alcaldesa Ramona Reyes sin tener nunca una respuesta.

4.2.- El Alcalde Sr. Miguel Ángel Carrasco señala que la situación es compleja existe una necesidad imperiosa de horas clínicas, no puede decir que eso es falso o tapar el sol con un dedo ya que la situación es así, y es una situación que se ha reflexionado bastante junto con los técnicos de salud, señala que por tanto se está pensando en una reestructuración profunda del Consultorio, esto va más allá de uno u otro cambio cosmético, se está hablando de una reingeniería completa de la gestión clínica de los recursos humanos del CESAFM, existen estrategias que pueden facilitar esta situación, acá Salud es un sistema que ha sido muy fortalecido con los recursos que le han llegado del Ministerio, por ejemplo ayer firmó un

convenio de 7 millones que está destinado a fortalecer la salud mental de la comuna de Paillaco y con el concejal Handschuh se tuvo el anuncio de recursos para fortalecer la atención primaria, a lo que va con todo esto, es que no es un tema de recursos, nunca salud había tenido tantos recursos como ahora y eso hay que decirlo, prueba de ello es la instalación de dispositivos clínicos en el sector rural, lamenta estas situaciones que han ocurrido expresadas por el concejal Navarrete ya que él siente que el concejo municipal se ha portado muy bien desde el punto de vista político y técnico para mejorar la salud de la comunidad, han sido muy generosos con el apoyo político, no han puesto barreras y cree que esa lealtad hay que devolverla con buena gestión, el día de ayer estuvieron en la oficina del adulto mayor generando una serie de mejoras que se van a implementar a partir del 18 de octubre en el CESFAM de Paillaco, una de las estrategias a implementar es buscar impedir que las personas tengan que levantarse a las 6 de la mañana para poder conseguir una hora para algún servicio clínico y para eso se va extender la atención en el CESAFAM de las 17 horas a las 11 de la noche, pero no tipo SAPU ya que se incluirá odontología y psicología, Kinesiología, nutricionista y médicos para las personas que no alcancen a tenderse durante el día, la idea es que lo hagan en esta extensión horaria, si se amplía la jornada el edificio puede rendir más, en estos momentos la directora del CESFAM está solicitando a los directores que transparenten los rendimientos clínicos, se conversó extraoficialmente pero ahora es público que el mandato del concejo municipal es disminuir a lo mínimo las horas administrativas y transformarlas en horas clínicas, un clínico no podría tener más de 5 horas administrativas a la semana, con este nivel de rechazo a la agenda y con este nivel de reclamo que tenemos de falta de horas clínicas, las horas administrativas deben reducirse a lo mínimo que recomienda la racionalidad

4.3.- La Sra. Viviana Villalobos, Directora del CESAFM señala que efectivamente lo que señala el concejal Alvarado es una realidad y a partir de eso se han generado distintas estrategias y el compromiso del concejo es poder satisfacer demandas y atenciones regulares para cualquier usuario o usuaria de la comuna, la instalación de este CESFAM del trabajador y del modelo que se implementara a partir del 18 de octubre permitirá entregar respuestas muy concretas y terminar con el rechazo que tiene que ver con el no poder entregar una hora cuando se requiere por falta de disponibilidad de agenda, además está la posibilidad de entregar una atención preferencial a los adultos mayores de 17 horas a 19 horas, la idea es satisfacer la necesidad del adulto mayor, el número de rechazo es bastante importante principalmente asociado a controles de médicos y de salud mental, es probable que la próxima semana se inicie ya con una marcha blanca para dar inicio a este diseño que se ha solicitado a partir del 18 de octubre.-

4.4.- El Concejal sr. Gastón Fuentes señala que si se informa que habrá una reestructuración profunda él por lo menos se abstiene de opinar hasta que se haga y espera que se haga pronto.

4.5.- El Concejal sr. Dilbert Alvarado con respecto a la reestructuración como lo señala el concejal Fuentes se espera y ojala sea pronto y que venga con mejoras y que ojala vengan más médicos y profesionales, hay necesidades en muchas áreas que necesita tener el CESFAM, se sabe que la estructura del CESFAM impide tener más médicos o profesionales pero hay otros edificios donde pueden ser alojados para la atención diaria hacia los pacientes de la comuna.-

4.6.- El alcalde señala que conversado con los dirigentes del CESFAM él le manifestó la necesidad de la empatía que se requiere, existen muchas áreas y profesiones que tendrán que reconvertirse de 5 de la tarde a 11 de la noche, probablemente esta reconversión horaria no va a caer bien en un inicio ya que hay un cambio de rutina, cambio en situaciones complejas familiares, porque pueden generar tensiones en decisiones que están obligados a tomar en relación a la serie de reclamos que la comunidad manifiesta y comienza a sentir impotencia ya que reclaman y reclaman y ven que el alcalde no ve la señal, para él es complejo igual como médico ya que el comprometió en su proyecto de trabajo que iba a mejorar la gestión sanitaria y la gente reclama que esto se produzca, hay que repensar en la forma de entregar las horas, seguir entregando horas telefónicas en el mismo horario se colapsa el sistema y eso involucra ingeniería, con un CESFAM chico y con una población devastada por la pandemia evidentemente hay que reconvertir los horarios de algunos profesionales y atenciones clínicas que son altamente demandados y hay que conversar el tema, no se puede contratar eternamente profesionales para ir tapando los espacios donde uno sabe que se puede mejorar la gestión clínica, él quiere agradecer y honrar la confianza que entrega el concejo municipal al aprobar gestionar estos millonarios fondos, cuando se asumió y se comenzó con el dispositivo de atención domiciliaria gracias a las gestiones de todo el concejo se consiguieron 92 millones de pesos, después se tuvo el respaldo para ir a Santiago con otra cifra similar, o sea existen muchos recursos, pero eso no significa que se va a tapar el sub rendimiento de quienes están contratados en el sistema, ninguno de los concejales tapara un sub rendimiento o el abuso de las horas administrativas a raíz de estos enormes recursos que se entregan para salud ya que deben ser utilizados en innovación, le parece importante que el concejal ponga estos temas en la mesa y que la comunidad escuche que se siente el reclamo, que se toma el guante del reclamo y a partir del 18 se sentirá una nueva gestión clínica en el CESFAM

4.7.- El concejal sr. Dilbert Alvarado solicita información respecto de la calle Pedro de Valdivia y en qué estado esta, como se encuentra, si hay algún proyecto de pavimentación o de veredas para poder informar a los vecinos, para poder delimitar el trabajo de los camiones que pasan por ahí.-

4.8.- El Alcalde Sr. Miguel Ángel Carrasco señala que la próxima semana esta citada una reunión donde se expondrán en detalle toda la cartera de proyectos, quizás en esa oportunidad sería bueno ver en profundidad el tema de la calle P. de Valdivia.-

4.9.- El Concejal sr. Gastón Fuentes propone que esa reunión se haga en Concejo para que la comunidad se informe ya que si es un trabajo de comisión después se deberá nuevamente explicarlo en concejo.-

4.10.- El Concejal sr. Rodrigo Handschuh presenta los siguientes puntos varios:

- Señala que quedó reflexionando lo que el alcalde le señaló respecto a que era humilde, señala que el seguirá siendo de la misma forma porque cree que cuando se hacen anuncios se debe ser humilde y de la misma forma debe ser cuando se producen críticas o hay problemas y más cuando él está presidiendo una comisión de salud donde aún quedan muchos problemas y en cada locución publica lo ha mencionado que seguirá de la misma forma,

además que postuló a ser concejal no a una avestruz que esconde la cabeza por lo que mantendrá la misma línea.

- Respecto de algunos recursos que ha llegado el último tiempo ocupara esta vitrina desde el punto de vista comunicacional para informar que la semana pasada con el concejal Dilbert Alvarado se sostuvo reunión con la senadora Ena Bon Vaer y la Seremi Ann Hunter donde se avisó que llegaban 90 millones para fortalecer la salud rural en un proyecto que habían postulado cuando se asistió con los colegas concejales a Santiago, llegaron 90 millones de pesos para que de aquí a diciembre poder partir y disminuir los costos que tenían en el departamento de salud, la estrategia de salud rural, paralelo a esto, también estos 90 millones van a venir a permitir implementar algo que solicitaron los y las distintos dirigentes del Itropulli que tiene que ver con la implementación de una sala de neuro rehabilitación y de promoción de salud que estaría ubicada en el gimnasio de Itropulli en la salita que hay en ese recinto, donde a través de kinesiólogo, terapeuta y profesores de educación física se podrá desarrollar las actividades de promoción y neuro rehabilitación eso es posible gracias a los 90 millones y gracias a la unidad de este concejo municipal cuando se fue a Santiago y todos empujaron a que estos recursos llegaran, también hay otros proyectos en carpeta que esperan dentro de esa visita a Santiago poder concretar.

El segundo anuncio la Directora del CESAFAM también lo mencionaba y tiene que ver con el CESFAM de los trabajadores que significa ampliar el horario de atención del CESFAM de 17:00 horas a 23:00 esperemos una mejora en la atención y eso permitirá que distintas personas especialmente adultos mayores y personas que no puedan asistir en horario laboral puedan realizar sus controles en ese horario

El tercer anuncio que se comentó esta semana y tiene que ver con salud tiene que ver con que a través del programa SNAC que tiene que ver con el Sistema Nacional de Atención de Cuidados y que está vigente en la comuna y que realiza algunas acciones sociales y de atención a familias que tiene personas con discapacidad en sus viviendas se podrá contratar horas de geriatra y de odontogeriatra en los próximos meses, en la medida que este convenio pueda ser renovado y los recursos lo permitan. Son tres grandes anuncios que durante esta semana los comentamos y que prefería darlo a conocer en este concejo y de manera pública mencionarlos.

- Otro punto vario tiene que ver con medio ambiente, que es otra temática que le gusta, y quiere destacar la labor que está desarrollando la oficina de medio ambiente a través lo denominado Medio Ambiente en Terreno, donde en La villa el Progreso, El Lolly y la Villa los Alerces se están realizando operativos más integrales ya no es solamente pasar con el camión recolectando los escombros y después no aparecen en dos o tres meses más, si no que ahora son operativos más integrales donde se incorporan los dirigentes sociales ocurrió y le consta en la Villa Los Alerces donde además se lleva operativo de vacunación antirrábica para las mascotas y en el caso de Villa Los Alerces tuvieron punto de reciclaje, así que se trata de operativos más cercano a la comunidad y que permiten avanzar en el cuidado medio ambiental y con la cercanía que tiene que ver la comunidad con esta temáticas, relacionado con medio ambiente, también señala que hace dos semanas conversó con la encargada de medio ambiente Sra Macarena Ibarra donde le solicitó que se pudiera avanzar en la idea de un proyecto de Planta de reciclaje en la comuna porque lo que ocurre es que actualmente dependemos de una empresa externa para poder retirar los productos, las botellas principalmente, cartones y latas, la idea es avanzar a una planta de

reciclaje, motivo por el cual este viernes está comprometida una vista a la comuna de Lanco que tiene una planta de reciclaje piloto y modelo en la región donde probablemente se les haga la invitación a todos los concejales para poder asistir y conocer esa planta y desarrollar un proyecto en esa temática.

- Hace dos semanas en el concejo municipal salió el tema de las playas para el verano y se encomendó a la comisión de medio ambiente tocar esta temática, al momento puede informar que junto a UMDEL específicamente Cynthia Flores, con quien ha tenido una gran acogida en esta temática y Cristian Pérez se realizarán tres visitas en este sentido, al Río Itropulli, Llollelhue, Río Regina y al sector del Río Collilefu en Reumen, esos serán los tres sectores priorizados, no se puede hablar en estricto rigor de playas, le mencionaban desde UMDEL porque implica baño y para eso se necesita otro tipo de autorizaciones pero al menos se puede hablar de zonas de picnic para las familias en verano donde puedan ir a compartir a orillas del río, señala que es un trabajo que se está desarrollando, no es que se haya olvidado para que no se enojen los colegas, se está haciendo la pega, lo que ocurre que no ha habido tiempo para visitar en terreno.
- Hace una solicitud en relación a los baños que tiene actualmente el recinto de la Asociación de Rayuela, poder evaluar algún proyecto para poder mejorarlo ya que los baños están en bastante mal estado y en el marco de las Fiestas Patrias en un Torneo lo vio y la verdad que los baños no cumplen ninguna condición higiénica, se conversó con el dirigente de la asociación y en realizad solicitan algún apoyo municipal para elaborar un proyecto que tenga que ver con ese tema, las canchas propiamente tal son destacadas a nivel regional pero los baños se está al debe.

4.11.- El Concejal Sr. Gabriel Montecinos, señala que desea hacer una observación al concejal, cuando habla de los tres ríos a los que hizo mención, indica que se trata de un solo río, El Llollelhue, el que pasa por Itropulli y Regina.

4.12.- El concejal Sr. Raúl Cortez señala que le falta el Río La Luma ya que también se mencionó y hay que averiguar si está en camino particular o municipal, ese río se ocupa bastante por la juventud en el verano hay un espacio donde no se sabe si corresponde a vialidad, para que lo tenga en consideración el concejal Handschuh.

4.13.- El Concejal sr. Cristian Navarrete señala que una vez se conversó sobre San Pedro que sí sería una playa, pero existe la figura donde se podría solicitar la concesión para que tengamos un pedacito de lago que nunca debimos perder como paillaquinos, él como ser querido de su sector oriundo de Santa Rosa recuerda con mucha emoción la cercanía que existía con ese lago y de las familias de Paillaco con esa playa de San Pedro que en algún momento se pidió la concesión y no pudo mantener pero cree que es tiempo de darle una vuelta, conversar con la municipalidad de la La Unión, existe bastante cercanía y fraternidad con ellos para poder llegar a algún consenso donde se pueda tener playa del Lago Ranco para Paillaco.-

4.14.- El Concejal Sr. Gastón Fuentes se refiere al tema que estaba informando el concejal sr. Rodrigo Handschuh, indica que no se está partiendo de cero, estos lugares que se han mencionado más otros que se quieren agregar, después se referirá a San Pedro, es lo básico, ellos intentaron hace años lo mismo, instalaron baños, había una persona que se encargaba del aseo, esta hablando de Itropulli, cree que lo básico es que se instalen baños químicos ya que la gente va a ir, lo ha hecho hace 50 años y lo seguirá haciendo por tanto cree necesario aportar con lo

mínimo, mejorar la higiene. Con Respecto a la situación de San Pedro nosotros también una vez fuimos a limpiar, hoy día la mantención de esa playa es envidiable y le corresponde al Comuna de la Unión, entonces más allá de pedir la concesión sería bueno preguntarle a la comuna de La Unión en que podemos cooperar nosotros para que esa playa siga estando como esta, a la gente no le importa quién es el dueño de la playa sino que esté limpia.-

4.15.- El alcalde señala que relación a los anuncios del concejal Handschuh hay que ser justo que los millonarios aportes los que son gracias al concejo municipal y los tirones de orejas que de pronto tira don Gastón y les abren los ojos para abrir líneas como la gerontológica, el concejal ha presionado abiertamente para que se realice y eso logro es de él, solicita quede en acta, porque no es justo que los concejales de salud se lleven todas las flores, la presión de don Gastón en el tema geriátrico y gerontológico, esa plasticidad del SNAC es gracias a la energía que el sr. Fuentes coloca en el tema.-

4.16.- El alcalde solicita a la Directora del CESFAM se refiera a los caso de COVID que últimamente han subido en la comuna.-

4.17.- La Sra. Viviana Villalobos señala que efectivamente se pensó que podría venir este aumento de los COVID después de Fiestas Patrias, y se trató específicamente de un caso en la Luma, cuando se tomó conocimiento de el inmediatamente se aisló, se trataba de una persona que había realizado un viaje interregional, y a contar de eso se comenzaron a detectar una serie de contactos estrechos, lo importante es que se hicieron varias gestiones, después de fiestas patrias se realizó una búsqueda activa, gracias al personal clínico, también se abordó y se hizo un barrido en la Luma con búsquedas activas, después de salidos los resultados de la primera se volvió a realizar una segunda búsqueda activa y esa misma semana se hizo una con el camión de la SEREMI para que la seremi esté presente en el sector rural, la trazabilidad esta bastante clara, hay algunos casos en Paillaco pero que obedecen a reuniones sociales por lo tanto la trazabilidad esta controlada. Lo que preocupa es que de la SEREMI de Salud le oficiaron que no seguirán llegando recursos para la trazabilidad porque el ministerio de salud habría señalado que no estaría las condiciones sanitarias para seguir canalizando los recursos y mantener el recurso, gracias a la buena gestión del CESFAM se ha podido mantener al personal conformado por enfermera TENS y Nutriólogo y utilizando todo el conocimiento respiratorio se está preparado para actuar en situaciones como la luma, se envió por oficio al Seremi de Salud para que reevalúe el tema de los recursos ya que como comuna de la Región de Los Ríos se encabeza la cantidad de casos activos y con datos duros y se espera tener una buena respuesta al oficio enviado el día de ayer.-

Se está en la vacunación escolar, desde la semana pasada, se ha tenido mucha participación de parte de padres, y apoderados, es importante aclaración del Servicio de Salud que realizó la semana pasada solo se inmunizaran a los niños de primero básico hasta los 11 años, es decir si tenemos niños o niñas con 6 años de edad en kínder van a tener que llegar a donde corresponda según el calendario de vacunación preescolar, ahí hay un llamado a la calma para las familias que están escuchando, esta semana se está en la OMO los días 5,6,y 7; 6y7 en Reumen, durante el mes de octubre se piensa entregar todas estas primeras dosis para esta población escolar de 6 a 11 años para que podamos inmunizar con segunda dosis el mes de noviembre, los menores que no pudieron ser inmunizados en sus establecimientos educacionales deben acercarse a la parroquia, además a cada familia se le hizo llegar una hoja de consentimiento que deben llenar los padres y madres o tutores legales de niños y niñas para que puedan recibir la vacuna, ya que se trata de una vacuna voluntaria y se debe contar con un respaldo legal.-

4.18.- El Alcalde señala que con respecto a los baños de la asociación de Rayuela el SECPLAN señala que existe la posibilidad de solucionar el tema e incorporarlo en la cartera de proyectos de la SUBDERE.-

4.19.- El Concejal sr. Rodrigo Handschuh señala que los detalles técnicos se podrán conversar con la Asociación de rayuela y SECPLAN a él por ahora le interesaba tener el compromiso municipal que se incorporaría a la cartera de proyectos en la medida que sea acorde a los requerimientos.-

4.20.- El concejal sr. Dilbert Alvarado solamente quiere ver la respuesta de la solicitud que realizo al municipio, por el tema del aumento de casos en relación a lo que hemos vivido y que se puede hacer en torno a los buses considerando lo que hemos vivido, él ha hecho propuestas al alcalde respecto al tema en relación de cumplir la distancia social y física, obviamente ver cómo mejorar el traslado de los buses hacia los sectores que la forman, le gustaría saber si hay una respuesta en torno a eso.-

4.21.- El alcalde con respecto a los viajes interregionales le gustaría que le dé el día de hoy para entregarle una respuesta respecto al tema.-

4.22.- El concejal sr. Rodrigo Handschuh le gustaría complementar algo que debió haber señalado en la comisión de salud y es que quedo el compromiso de apurar a SENADIS para que las ayudas técnicas se entreguen de manera correcta y oportuna, cree necesario instalar la temática

4.23.- El alcalde señala que SENADIS es MIDESO por tanto cree necesario ir a Santiago, ya que si hace tres años estamos en las mismas condiciones, aparte que hay temas pendientes en Santiago, él propone si quieren solucionar esto darse una vuelta por la SEREMI y MIDESO y si no hay respuesta ir a Santiago.-

4.24.- El Concejal sr. Gastón Fuentes señala que hace un par de semanas atrás en una reunión de trabajo en esta mismas sala se estuvo contando lo que se toman como las bases administrativas de la licitación pública concesión administrativa de aseo y ornato municipal, él también en esa oportunidad había pedido y se le entregó este documento, un contrato firmado en la notaria de Paillaco por el gerente de la cooperativa que está haciendo las labores de aseo y la verdad él no es abogado, pero consulta, este documento, el contrato, adolece de fallas graves y no es que él se ponga grave, alcalde en este contrato están mal planteados los costos de ítem del mensual, las cooperativas tienen excepciones tributarias, prueba de ello no pagaron la notaria y hay un hecho grave que esta en este contrato dice “ el cambio de personal a petición escrita por parte de la municipalidad la que deberá efectuar con una antelación de 30 días corridos, el contratista deberá restituir el personal que no se desempeñe a satisfacción de sus labores”, pues bien, hay un hecho público de personas que fueron separadas de sus funciones, cree que lo menos que se debiera hacer es pedir un pronunciamiento a la Inspección del Trabajo porque alguien se tomó atribuciones que el contrato no lo permite, considerando que el alcalde no hizo la solicitud con 30 días de antelación, pero no sólo eso, hay un tema de legalidad que tiene que ver la Contraloría, entonces los dice con la fraternidad que se trabaja en estas reuniones pide que lo oficie desde la alcaldía tanto a la inspección del Trabajo como a la Contraloría en caso contrario lo hará él y si se hace la presentación solicita se le dé copia a él y al resto de los concejales tanto a la Inspección de la Trabajo como a la Contraloría Regional, señala que él está pidiendo una respuesta formal, y los oficios con la derivación que menciono .-

4.25.- El Alcalde señala que los trámites administrativos y judiciales que se deban hacer se harán, pero le quedó dando vuelta el tema del mes de aviso en caso de desvinculación.-

4.26.- El Concejal sr. Gastón Fuentes señala que no solo eso, acá existe una buena costumbre y menciona al sr. Juan Santana histórico proveedor de este servicio en la Municipalidad de Paillaco, que siempre con mucha delicadeza le pregunto al Alcalde de turno el qué hacemos, acá se está generando un quiebre de un fairplay que por muchos años funcionaba en el municipio.

4.27.- La Sra. Macarena Ibarra señala que en relación a lo que lee el Concejal Fuentes señala que a todos los trabajadores se les informo y firmaron una planilla que el 30 de septiembre terminaba el contrato a plazo fijo, lo que explico el señor Bulnes es que no se renovó el contrato a ninguno en este nuevo anexo, lo que dice que en este nuevo anexo si hubiera una desvinculación debe estar visada por el municipio, en estos 90 días no se desvinculo ni por decisión del Sr. Bulnes ni por decisión del municipio y en cuanto al IVA se realizaron consultas que se realizaron al SII porque estaba la duda que si debían cancelar IVA y efectivamente las cooperativas están exentos de algunos derechos pero en cuanto al tema tributario deben cancelar el IVA.

4.28.- El Concejal Sr. Gastón Fuentes señala que la Sra. Macarena Ibarra está haciendo una relación de los hecho lo que le está solicitando que se revise que si lo que está en el contrato se está cumpliendo, él solo está cumpliendo sus funciones de concejal y la impresión que tiene porque no tiene la certeza que este contrato se estaría cumpliendo y ha habido vulneración por lo que estima que no es correcto.

4.29.- El alcalde solicita quede en acta que se harán las consultas en la Inspección del Trabajo y Contraloría según lo que pide el concejal Fuentes

4.30.- El Concejal Sr. Gastón Fuentes señala que el contexto de este otro punto es distinto pero tiene relación con el contacto que tiene con la comunidad, señala que lo que dirá ahora no son clases de moral porque no es su función, previo a las Fiestas Patrias una funcionaria de alcaldía le llamo por teléfono y le pregunto si iba a participar de las actividades del programa de fiestas patrias a lo que el respondió que participaría exclusivamente del TEDEUM porque consideró que era imprudente y temerario en plena pandemia hacer un programa como el que se hizo, y las consecuencias se están pagando el día de hoy, el tema de la trazabilidad, que la mascarilla, señala que su memoria no es mala cuando inició esta pandemia la comuna de Paillaco fue una de las ultimas en registrar casos masivos, digamos que fue suerte ya que no había prevención, hoy día tenemos un triste record en la región de Los Ríos, la gente que se acerca a hablar con él y le habría señalado que lo plantee en esta reunión y que el alcalde por lo menos con humildad reconozca que él se equivocó, ya que hay fotos tomadas en lugares donde parece que se estaría realizando un festival de rock lleno de gente y eso se espera que en el aniversario de la comuna no se vuelva a repetir.

4.31.- El alcalde señala que reflexiono bastante con el tema de los contagios y lo converso bastante con el equipo de epidemiologia y con los clínicos y solicitó que se busque la trazabilidad y si esta trazabilidad tenía relación con alguno de los eventos masivos que se realizaron y la trazabilidad del origen de los casos índices no tiene relación con esos eventos, por lo tanto, afortunadamente, él no niega que

los espectáculos masivos tiene riesgos pero no existe evidencia técnica que demuestre que de las actividades masivas realizadas surgieron los contagios.-

4.32.- El Concejal Sr. Gastón Fuentes señala que acá hay un tema que no es menor, las circunstancias puede que cambien de hecho cambian, estamos en una etapa que pareciera que nos estamos alejando de la pandemia, hay un tema cultural que requiere por lo menos de dos generaciones, y esa gente que se congrego lo hizo porque estaba esperando mucho tiempo compartir, uno lo entiende, pero la gente está expuesta a las consecuencias de los que se programa pero no se pregunta antes que programa hacemos, esa es la diferencia, fíjese ahora se les está pidiendo a los dirigentes que elijan gente destacada de la comuna y no se le pregunto a la gente que programa era conveniente hacer validando las situaciones actuales, el apunta a eso, le dice las cosas de frente, el alcalde tuvo suerte que no hubo más casos pero eso no se puede volver a presentar.-

4.33.- El alcalde señala que el valora su punto de vista pero le solicita que se remitan a los hechos técnicos el concejal es médico veterinario y él es médico, hay que basarse en la epidemiología y en la ciencia técnica que nos convoca de acuerdo a las respectivas profesiones y de acuerdo a ese punto de vista la trazabilidad indica que los eventos masivos que se realizaron no tuvieron relación con los contagios.

4.34.- El Concejal Sr. Gastón Fuentes señala que le permite una interrupción?, porque no se lo va a dejar pasar, él es un profesional al igual que el alcalde, no haga diferencias, que no se la va a dejar pasar en público menos, el alcalde hizo una distinción que no corresponde, efectivamente el alcalde aparte de alcalde es médico, él es médico veterinario y a mucha honra lo es y respeta las reglas de juego, así que no le permite esa distinción que porque uno es médico y él no lo es sabe más, acá no hay superioridad, eso no se lo permite, le pide que retire los dichos que acaba de mencionar y expresar .-

4.35.- El alcalde señala que él solo solicita que se basen en los datos epidemiológicos y el solo quiere señalar que no se le culpe de hechos que los informes técnicos así lo avalan

4.36.- El Concejal sr. Gastón Fuentes le pide que no use subterfugios, él también estudio epidemiología, que juzgue la gente él se queda hasta ahí.-

4.37.- El alcalde señala que no existe un informe técnico con que relacione a las actividades masivas con el aumento de contagios, y si existiera estaríamos sometidos a algún requerimiento de la seremi de salud. Por lo tanto no puede pedir disculpas por una situación que la ciencia y la tecnología no indican que sea así. Solamente eso.

4.38.- El Concejal Sr. Gastón Fuentes señala que juzgue la gente entonces, él llega hasta ahí.

4.39.- El alcalde señala que para las actividades de aniversario no se realizarán actividades masivas, toda actividad se hará con máximo resguardo y control. Prueba de ello es que las actividades deportivas que se han hecho se ha reducido el aforo, por ejemplo en la final de fútbol laboral se redujo el aforo de 250 a 100 personas. El consejo de reducir el aforo en actividades masivas lo acoge, pero no es justo que se nos responsabilice por los contagios de covid, si no existe la evidencia epidemiológica que lo corrobore.

4.40.- El Concejal sr. Gabriel Montecinos reitera la solicitud, ya hecha en la comisión de tránsito y seguridad, que es el marcaje de las calles. En la calle Pérez Rosales apenas se notan los pasos de cebra, en Pichirropulli no hay pasos de cebra demarcados. Es urgente hacerlo y no esperar la máquina que se compró para demarcar las calles, para evitar accidentes que lamentar, más aun habiendo el personal para ello. Preocuparse de la señalética y la visibilidad de ella (poda de árboles).

Consulta por operativos de esterilización de mascotas, sabe que existe un proyecto subdere pero no sabe cuándo partiría.

Le preocupa situación de la isla “Kem”, en la calle de servicio, pampa Perinetti, ver la limpieza de la misma, notificar a los dueños, para que no se convierta en un foco de insalubridad y presencia de roedores.

Consulta sobre el Plan preventivo de incendios forestales, con cortafuegos, un plan comunitario urbano y rural.

Señala que en relación a los contagios, cuando él era funcionario municipal se hacía entrega de una canasta de alimentos, para que realizarán los afectados un cuarentena sin tener que salir a comprar mercadería, le llama la atención que vecinos de La Luma estén haciendo una campaña para ir en ayuda de las personas en cuarentena, cosa que antes no pasaba ya que se entregaba la canasta covid.

Solicita, si las condiciones sanitarias lo permiten, retomar el diálogo con las comunidades rurales, en virtud de lo establecido en el reglamento municipal, retomar esta práctica porque fortalece el tejido social y las relaciones con las comunidades rurales.

4.41.- Cristián Sáez Pontigo, Secplan, señala que en relación al marcaje de calles y señalética, la licitación está adjudicada, el contrato firmado, se está esperando los decretos de nombramiento de la dirección técnica, para empezar a trabajar. Informa que el municipio se adjudicó hace un par de semanas fondos para realizar el trabajo de esterilización de mascotas, lo que se está avanzando, y en un mes se podría empezar a trabajar.

4.42.- El Alcalde informa que en relación al plan de prevención de incendios forestales se solicitó una reunión con Conaf para pedir que se instalen brigadas forestales en la comuna.

4.43.- El Concejal sr. Gastón Fuentes señala que estaría dispuesto a ello.

4.44.- El Alcalde señala que en relación a los diálogos ciudadanos, se inició un ciclo en Pichirropulli, existiendo una deuda pendiente con la comunidad que es el informe jurídico de la calle Independencia el cual debería estar para esta semana. Está pendiente una reunión con el cuerpo de bomberos de Pichirropulli, ya se mejoró la sala de máquinas, está pendiente concretarla y el Superintendente tiene que avisar la fecha de la reunión. En relación a retomar las reuniones rurales se estudiará. Informa que actualmente hay 11 casos activos, bajando la cantidad, por lo que las actividades del aniversario de la comuna serán discretas.

4.45.- El Concejal sr. Gabriel Montecinos reitera la situación de la isla “Kem”, lugar donde se reúnen jóvenes, caminan los lugareños, en el sector norte, pero que a la vez se ha vuelto un foco de insalubridad y por ello la preocupación. Además transcurre un estero rodeado de basura, basura que contamina el estero y las napas subterráneas.

4.46.- El Alcalde señala que desconocía isla “Kem”, debido a que es un terreno privado habría que tomar contacto con los dueños, la familia Perinetti, para su limpieza.

4.47.- El Concejal sr. Gastón Fuentes señala que el origen de eso es cuando se hizo la doble vía, ahí la familia Perinetti vendió material para la construcción de la doble vía, y esos se transformaron en lagunas, incluso un tiempo hubo salmones. Como es un terreno privado habría que hacerlo con mucha sutileza, porque ellos están también luchando por algo difícil, o sea la gente se arregla de distintas maneras para botar la basura, es algo bastante difícil de solucionar. Porque a ellos no les interesa estar todo el tiempo limpiando, no sé si vendieron eso, pero nunca ha sido municipal. Entre paréntesis ahí se iban a instalar las piscinas de Paillaco, pero eso es una historia vieja.

4.48.- El Alcalde señala que se iniciará un diálogo con la Familia Perinetti. En relación a la entrega las canastas covid, se analizará para mejorar la entrega oportuna de las mismas.

4.49.- Carolina Cortés, Dideco: Señala que el departamento social ha entregado todas las canastas requeridas y que eso se coordina con salud, se mejorará el mecanismo de entrega, pero hasta ahora se ha entregado en todos los casos.

4.50.- Viviana Villalobos, directora Cesfam: señala que lo que dice la Dideco es así, existiendo una comunicación expedita con el departamento social. Cabe señalar que el usuario es él que manifiesta la necesidad de recibir la canasta, en muchas ocasiones la rechazan, entonces no en todos los casos el estar positivo tiene una canasta asociada. Puede ser que la solicitud de ayuda sea una iniciativa de la junta de vecinos o el codelo de Lumaco, para complementar los requerimientos de los vecinos, lo consultará con trazabilidad.

4.51.- Concejal sr. Cristián Navarrete: señala que los puntos varios presentados por los concejales, se debe a que los concejales se despliegan por el territorio y reciben las inquietudes de los vecinos. Agradece que se acojan y se les dé respuesta.

Señala que en relación al espacio de la estación de Reumén, donde existen solicitudes de arriendo, darle un uso ahora especialmente que se acerca el verano, un restaurant bonito. Se debe tomar en cuenta que esa es la ruta elegida por muchas personas para llegar al Lago Ranco, Coique, Futrono, y que al pasar por ahí está el espacio sin uso y que podría ser bien utilizado.

En relación al plan de “Medio Ambiente en terreno”, donde ya solicité en un concejo anterior, hacer un estudio integral de la mantención de villorrios, veo que esto responde en cierto modo a ello y que bien que se esté realizando. Informa que tuvo una reunión la semana pasada con la Villa Padre Hurtado, donde surgieron varias problemáticas y una de ellas es que se pueda hacer este operativo de limpio mi barrio o recoger escombros y aseo integral. La mantención de las áreas verdes está operativa y funcionando, ya que los vecinos se han organizado y existe una persona a cargo. Sería bueno replicar este modelo en los otros villorrios de mantener una persona a cargo de las áreas verdes. Informa que los vecinos de Reumén solicitan la instalación de un punto limpio, el cual se debería instalar consensuado con la comunidad. Señala que en Pichipaillaco se está conformando la junta de vecinos; solicita veredas para el sector, ya que es una necesidad para muchos adultos mayores que viven en ese sector, sobre todo para los que utilizan silla de ruedas, y sea colocado como proyecto.

Quisiera solicitar para el próximo 12 reunión de la comisión de Vivienda e Infraestructura, se requiere la presencia del encargado de vivienda, para conocer el estado actual de la vivienda, los subsidios adjudicados que no han sido construidos, subsidios adjudicados y que no se ha podido concretar la compra de vivienda nueva o usada, ver las expectativas de los vecinos y no explicar las reglas de los mismos desde la creación de los comités. Es un tema importante porque se

vienen las campañas presidenciales y parlamentarias, y ese tema está siendo muy manipulado en esa área. Solicitaría que el municipio lo tomara en forma seria y no se preste para manipulación o campañas políticas. Señala que hace una semana, se reunió, junto al Concejal sr. Dilbert Alvarado, con personas con subsidios para comprar casa y que este no les alcanza, ya que corresponde a personas dentro del 40% y no pueden acceder al crédito hipotecario para complementar el subsidio y comprar la vivienda. Se les entrega un cartón que no tiene valor hoy porque las viviendas no valen \$16.000.000 que es a lo que optan aquí en Paillaco. Están sobre los \$30.000.000, entonces con ese cartón la gente no hace nada. Que el Concejo Municipal conozca cuales son los proyectos, consensuados con la ciudadanía, que se están trabajando que van a beneficiar a la comuna, los que se están elaborando, los que ya se presentaron, el estado de avance de cada uno, los que tienen financiamiento, y que están en construcción. Es importante saberlo, al igual que los proyectos rechazados, por lo que es importante que nos presenten esta situación tanto Secplan, como Obras.

Se realizó con anterioridad una solicitud en cuanto al estado y mantención de caminos rurales, se entregó el informe, solicita dar urgencia y prioridad, por el mal estado de los mismos, a la Comunidad José Calvío, Unión Chilena y callejón Millapán.

Como reflexión final comentar que el compromiso nuestro es transmitir el sentir de las personas de nuestra comuna cuando están siendo vulnerados, yo fui electo por eso, ser la voz de las personas que no tienen voz, no quiero sonar como si estuviera haciendo campaña política, pero si tengo que hablar a solicitud de las personas, una y mil veces, lo voy a hacer.

4.52.- Carolina Cortés, Dideco: Señala que en conjunto con Fomento Productivo, se están haciendo las bases para los locales de la estación de Reumén, algunos se han acercado pero se les ha explicado que esto se hará por presentación de proyectos, que es lo más transparente y con un proceso democrático. Esto se haría en noviembre, para que en diciembre ya estuviesen funcionando.

4.53.- El Alcalde señala que en relación a la mantención de villorrios, hace más o menos tres meses se fue a la localidad de Arcoiris, donde se presentaron temas como la construcción de la sede vecinal, lo cual va bien avanzado, las pozas sépticas, hasta el saneamiento de los títulos de dominio y el tema de los caminos. De acuerdo a lo solicitado por el Concejal Navarrete, hacer un levantamiento de las necesidades de los villorrios e irlo resolviendo. Encomienda a la Dideco encargarse de ello.

4.54.- Macarena Ibarra, Medio Ambiente: Los puntos verdes de reciclaje, actualmente tenemos un inconveniente con la empresa que los retiraba, así que estamos buscando nuevas estrategias, por eso la reunión en Lanco el viernes, para crear nuevos puntos verdes en el sector urbano y rural. Actualmente mientras no tengamos solucionado el problema del destino final del material preciclado, no podemos seguir instalando puntos verdes, porque sería una irresponsabilidad enorme, que todo lo reunido vaya al camión recolector. Eso no está entre las políticas del hacer acciones por hacer, debe haber un respaldo y la responsabilidad de saber adónde llegan estos materiales preciclados. Espera que el viernes salga todo bien en la reunión que tienen y poder proponer nuevas soluciones.

4.55.- El Alcalde informa que se levantó una cartera de proyectos PMU, entre ellos la construcción de una clínica veterinaria municipal.

4.56.- Cristián Sáez Pontigo, Secplan, señala que en relación a la pavimentación de Pichipaillaco existe la disponibilidad de los profesionales para trabajar en los

mismos, teniendo que ya presentamos una cartera de proyectos y estamos esperando las observaciones.

4.55.- El Alcalde pide agendar las comisiones requeridas por el Concejal Navarrete. Además señala que es necesario conocer el estado real de los proyectos, por ejemplo tuvimos que acelerar el RS del nuevo Cesfam, y ahora el proyecto del cementerio de Paillaco, se han realizado gestiones a nivel regional con el Gobernador y el Delegado Presidencial. Es necesario hacer todas las gestiones con los consejeros regionales, para poner los proyectos en tabla y conseguir los recursos.

4.56.- El Concejal sr. Gastón Fuentes señala que agradece que Ud. invite a reuniones con la comunidad organizada, pero al final los concejales se pierden en cómo se van haciendo las cosas. Recuerda la vista a Arcoiris, a Pichipailaco. Solicita que así como la señora Carola Medel presenta los informes de las comisiones, al realizarse reuniones con la comunidad algún funcionario tome nota y se nos vaya informando y evitamos las preguntas al director de Secplan. Ya han pasado dos meses y quedan los concejales sin piso frente a la comunidad, ya que se nos pregunta y estamos si respuesta.

4.57.- El Alcalde acoge la sugerencia del Concejal Fuentes, y agradece a los concejales que a través de sus peticiones, solicitudes y oficios lo alertan de situaciones que él consideraba que estaban funcionando de manera adecuada.

4.58.- El Concejal sr. Dilbert Alvarado agradecer al funcionario Cristián Pinuer, encargado de caminos, ya que ha respondido efectivamente a las peticiones solicitadas, también se suma el concejal Fuentes en los agradecimientos.

4.59.- El Concejal sr. Rodrigo Handschuh: Si era en relación a algo que tocó el colega Cristián Navarrete sobre la constitución de nuevos comités de vivienda, efectivamente las expectativas son altas y cuando se crean distintos comités aumenta esa expectativa. Lo que no quería dejar pasar era que, no sé si lo esbozó directamente o no, es que se estaban ocupando los comités de vivienda para campañas políticas o algo así; yo he participado en varias constituciones en los últimos meses de comités de vivienda, invitado por los dirigentes y puedo dar fe del trabajo profesional de Ricardo Sandoval por ejemplo, que al constituir los comités, de Carolina Cortés, y en ningún caso se ha hecho campaña política para algún candidato a Core o a gobernador, creo que no puede quedar esbozado para efectos del acta y de la publicación de este Concejo Municipal, de hecho colega Ud. acompañó a un candidato en un comité nos encontramos, por lo tanto Ud. da fe que no se hace campaña política en esos comités. No quería que quede el espacio, ese margen de duda.

4.60.- Concejal sr. Cristián Navarrete: señala que son dos temas distintos, uno es la conformación de los comités de vivienda, que se está realizando y Ud (Concejal Handschuh) mencionó en el primer párrafo. En relación a la utilización del tema de vivienda para campañas políticas, lo mencione en cuanto a la entrega de subsidios en algún momento, y hoy en día está siendo manejado a nivel regional y está como un caballito de batalla la vivienda, quién es el que hace más viviendas o menos, no hablo de la conformación de los comités de vivienda, lo cual son los vecinos se organizan, proponen y se trabaja, se conforman. Da fe que el trabajo de Ricardo Sandoval y Carolina Cortés es un trabajo profesional.

4.61.- El Alcalde informa que se hará llegar un oficio a Cristián Pinuer sobre la urgencia de dar prioridad a la mantención de caminos de la Comunidad José Calvío, Unión Chilena y callejón Millapán.

4.62.- El Concejal sr. Raúl Cortez señala que solicitó mediante oficio la mantención del camino de Santa Matilde de La Luma, el cual está pendiente, además es necesario para el transporte de escolares y adulto mayores y así continuar con las felicitaciones a Cristián Pinuer que está haciendo un buen trabajo. Presenta una solicitud de Pichiquema por una alcantarilla de madera, necesita saber si el municipio puede comprar alcantarillas, cuando son caminos vecinales.

4.63.- Cristián Pinuer: Agradece las felicitaciones y lo hace extensivo a su equipo de trabajo. Referente al tema de alcantarillas, en conversación con el Director de Obras don Raúl Morales, está la idea de presentar un proyecto para el mejoramiento de alcantarillas, se ha estado reparando algunas, Santa Rosa, Unión Chilena, por ejemplo. Señala que en este momento no tiene presupuesto para comprar los tubos, lo que se hace es que los vecinos compren los tubos y el equipo municipal realiza el trabajo, como se hizo en Santa Rosa por ejemplo. Esperando que se pueda realizar el proyecto de mejoramiento de alcantarillas en sectores rurales dispersos, se habían contabilizado 8 ó 9 sectores. En relación a La Luma la mejora del camino está pendiente, hoy se está terminando un camino rezagado en Pichrropulli. Ya desde la próxima semana empieza el trabajo ordinario de caminos de este año, en los sectores de santa Elena, El Lolly, Estero La Plata, Santa Filomena, Unión Chilena, Arco Iris, La Serena, Santa Rosa de acuerdo al calendario de reparación de caminos de este año.

4.64.- El Concejal sr. Raúl Cortez consulta si sabe si se están pagando a tiempo los viáticos a los choferes, ya que se le ha informado que se los pagan con bastante retraso.

4.65.- Cristián Pinuer: indica que hubo un retraso en el pago de viáticos por una información que faltó, pero ahora está al día y espera continuar así.

4.66.- Concejal sr. Raúl Cortez menciona el camino de la betonera, camino que hace un tiempo parecía colador, los apoderados de la escuela Country School señalan que los vehículos pasan súper fuerte y los niños no pueden cruzar la calle, solicita si es posible poner un lomo de toro.

4.67.- Concejal sr. Cristián Navarrete: señala que la inquietud de los vecinos sea vista por Vialidad, ya que no es municipal la acción que se debe tomar, deben haber estudios previos, es un proceso complejo pero se puede solicitar. Por esa ruta oficié a Vialidad hace un par de semanas atrás y aún no obtiene respuesta. No hay respuesta en cuanto a la mantención, se requiere una intervención mayor por parte de vialidad que considere el recapado de esa ruta, reductores de velocidad y la señalética que corresponda en la escuela Country School. Se suma a la petición del Concejal Cortez en presionar para mejorar esa ruta.

4.68.- El Alcalde señala que solicitará una audiencia con el seremi de Obras Públicas para la otra semana, informa que a petición del concejal Navarrete solicitó una reunión con el equipo de concesiones, para ver en qué etapa va la doble vía y para no tener que viajar a Santiago, están a la espera.

4.69.- Concejal sr. Raúl Cortez señala que su otro punto vario era sobre las solicitudes hechas por los vecinos para ocupar los locales de la estación de

Reumén, agradece que ya se esté en camino de solucionar eso. Agradece la reunión que se sostuvo ayer con los carreristas y solicita que el Alcalde explique el compromiso con ellos. Porque es una forma de mantener vivas las tradiciones campesinas.

4.70.- El Alcalde señala que la cultura va más allá de los cánones del teatro, del arte, involucra temas como la música ranchera, las carreras a la chilena y una serie de expresiones populares y rurales. En ese contexto señala que desde que era concejal tiene un compromiso con los carreristas, compromiso que mantiene. En esta situación de pandemia, que mejoren los índices de vacunación, que no aparezcan nuevas variables, podamos controlar la enfermedad y una vez que eso pase, hacer de las carreras a la chilena, un atractivo, un sello de la comuna, con el resguardo de una previa visación de un prevencionista de riesgo, con la presencia de la Mutual de Seguridad, para que sea un espectáculo familiar. Esa es la idea, hay que esperar que las condiciones sanitarias mejoren.

Sin más que agregar se cierra esta sesión ordinaria N° 11, muchas gracias a las personas que siguieron esta transmisión en redes sociales, muchas gracias a los funcionarios municipales que nos acompañaron y muchas gracias a los señores concejales que hicieron posible esta reunión.

Miguel Ángel Carrasco García
ALCALDE DE PAILLACO

Carola Medel Veloso
SECRETARIA MUNICIPAL